COLEGIO ADVENTISTA RIGEL

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Educación Infantil (0-6 años) y Educación Primaria

Zaragoza, Aragón — España

Curso 2026-2027 | Revisión: 2026

Documentos marco
- **1. Proyecto Educativo de Centro (PEC)**
- 2. Reglamento de Régimen Interior (RRI)

Convivencia y protección
- 3. Plan de Convivencia (incluye protocolo de acoso)
- 4. Protocolo del Coordinador/a de Bienestar y Protección

Orientación y atención al alumnado
- 5. POAT — Plan de Orientación y Acción Tutorial
- 6. PAD — Plan de Atención a la Diversidad

Currículum
- 7. PCE de Infantil (0-6 años)
- 8. PCE de Educación Primaria (6-12 años)

Igualdad y digitalización
- 9. Plan de Igualdad
- 10. Plan Digital del Centro

Planificación anual
- 11. Plantilla de PGA
- 12. Plantilla de Memoria Anual

Legal y cumplimiento normativo
- 13. Plan de Autoprotección y Emergencia
- 14. Plan de Prevención de Riesgos Laborales
- 15. Registro de Actividades de Tratamiento (RGPD)
- 16. Política de privacidad y cláusulas informativas

Relación con las familias
- 17. Carta de compromiso educativo
- 18. Contrato de prestación de servicios
- 19. Plan Master Espiritual de Centro

Calle Alicante 11, 50007 Zaragoza
Teléfono: +34 976 272 623
dirección@colegiorigel.es | www.colegiorigel.es

ÍNDICE

1. Notas de identidad 3
2. Situación del centro 5
   2.1 Datos del centro 5
   2.2 Entorno socioeducativo 5
3. Fundamentos y filosofía educativa adventista 7
   3.1 La filosofía adventista de la educación 7
   3.2 Ideario del centro 8
4. Las etapas educativas del centro 10
   4.1 Educación Infantil — 1er ciclo (0-3 años) 10
   4.2 Educación Infantil — 2º ciclo (3-6 años) 12
   4.3 Educación Primaria (6-12 años) 13
5. Objetivos generales y específicos por etapa 15
   5.1 Objetivos generales del centro 15
   5.2 Objetivos específicos de Educación Infantil (0-6 años) 15
   5.3 Objetivos específicos de Educación Primaria 17
6. Competencias clave y perfil de salida 18
7. Principios metodológicos por etapa 20
   7.1 Metodología en Educación Infantil 20
   7.2 Metodología en Educación Primaria 20
8. Principios de inclusión, equidad e igualdad 22
9. Plan de desarrollo emocional y bienestar 24
10. Criterios de evaluación y promoción 26
   10.1 Evaluación en Educación Infantil 26
   10.2 Evaluación y promoción en Educación Primaria 26
11. Coordinador/a de Bienestar y Protección 28
12. Competencia digital y Plan de digitalización 29
13. Actividades complementarias y servicios del centro 31
Marco normativo de referencia 33

1. NOTAS DE IDENTIDAD

> *La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Abarca todo el ser y todo el período de la existencia accesible al hombre.*
>
> **Elena G. de White, La Educación, cap. 1**

El Colegio Adventista Rigel es un centro educativo cristiano fundado en 1963, de titularidad de la Unión de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo Día de España. Impartimos Educación Infantil en sus dos ciclos (0-3 y 3-6 años) y Educación Primaria (6-12 años). Nuestra identidad no es un elemento formal, sino el alma que da coherencia y sentido a todo lo que hacemos.

Confesionalidad cristiana adventista

El Colegio Rigel se define confesionalmente cristiano y fundamenta en este hecho todos sus planteamientos formativos. Creemos que Dios es el Creador y Sustentador de toda vida, que la persona humana ha sido hecha a su imagen y semejanza, y que la educación tiene como vocación más profunda restaurar esa imagen en cada niño y niña que atraviesa nuestras puertas, desde el primer día en que llega como bebé hasta que concluye la etapa de Primaria.

Esta convicción impregna el currículo, la convivencia, la metodología y la relación con las familias en todas las etapas. No se trata de superponer contenidos religiosos a una educación ordinaria, sino de que la fe cristiana adventista ilumine y dé sentido a toda la tarea educativa, desde el rincón de juego de 1 año hasta el aula de 6º de Primaria.

El centro acoge a alumnado de cualquier creencia o procedencia con respeto absoluto a la conciencia de cada persona y familia. La transmisión de valores no se realiza mediante adoctrinamiento, sino a través del ejemplo, el diálogo y la vivencia compartida.

Vocación de servicio a la comunidad

La Iglesia Adventista concibe la educación como un ministerio de servicio. El Colegio Rigel no existe para sí mismo, sino para contribuir al bien del barrio de Torrero, de Zaragoza y de la sociedad. Desde los primeros meses de vida hasta el final de la Primaria, acompañamos a cada familia con la convicción de que educar es un acto de amor y de servicio.

Excelencia al servicio del desarrollo integral

La educación adventista entiende que dar lo mejor de uno mismo es una forma de honrar al Creador. En cada etapa —Infantil o Primaria— buscamos la excelencia en condiciones de equidad, apoyando a cada alumno y alumna según sus necesidades y convirtiendo la diversidad del aula en riqueza.

Principios educativos del centro

Estos dieciséis principios orientan nuestra acción en todas las etapas:

1. Educar en el desarrollo integral de la personalidad: cuerpo, mente, emociones y espíritu, desde el nacimiento.
2. Educar en la adquisición de una actitud reflexiva, autónoma y crítica, sembrando su semilla desde los primeros años de vida.
3. Educar en la esperanza, como actitud ante la vida fundada en la promesa del evangelio.
4. Educar para la autorregulación y el uso responsable de la libertad, desarrollando la capacidad de emitir juicios morales fundamentados.
5. Educar para realizarse mediante el trabajo y el descanso, valorando ambos como dones de Dios.
6. Educar para la convivencia democrática, el respeto mutuo y la participación activa en la comunidad.
7. Educar en un estilo de vida saludable, entendiendo el cuerpo como templo del Espíritu Santo.
8. Educar en la construcción de una paz positiva, que nazca de la reconciliación interior y se extienda a las relaciones interpersonales.
9. Educar para el encuentro con Dios, ofreciendo experiencias de búsqueda espiritual en libertad y adaptadas a cada etapa evolutiva.
10. Educar para la adquisición de una adecuada inteligencia emocional, como fundamento del bienestar personal y relacional.
11. Educar para una correcta comprensión de las relaciones fe-ciencia, mostrando su complementariedad desde una perspectiva cristiana.
12. Educar para el diálogo como búsqueda cooperativa de la verdad y la justicia, y como medio para resolver conflictos.
13. Educar para el respeto y cuidado del medio ambiente, como expresión de nuestra responsabilidad ante la Creación.
14. Preparar al alumnado para enfrentar los retos del consumismo y la tecnología con criterio ético y discernimiento cristiano.
15. Educar en la cooperación coordinada de todos los agentes formativos: familia, escuela y comunidad de fe.
16. Educar para el desarrollo de la voluntad y la resiliencia, capacitando al alumnado para afrontar el fracaso con fortaleza y esperanza.

2. SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1 Datos del centro

Denominación	Colegio Adventista Rigel
Código de centro	50006426
Domicilio	Calle Alicante 11, 50007 Zaragoza
Teléfono	+34 976 272 623
Correo electrónico	dirección@colegiorigel.es
Web	www.colegiorigel.es
Titular jurídico	U.I.C.A.S.D.E. — Unión de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo Día de España
Tipo de centro	Privado no concertado
Etapas que imparte	Educación Infantil 1er ciclo (0-3 años), Educación Infantil 2º ciclo (3-6 años) y Educación Primaria (6-12 años)
Comunidad Autónoma	Aragón
Normativa de referencia	Legislación estatal (LOMLOE) y normativa educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón

2.2 Entorno socioeducativo

El Colegio Rigel se ubica en la calle Alicante nº 11, en el barrio de Torrero-La Paz de Zaragoza, uno de los barrios con mayor diversidad cultural de la ciudad. Este contexto no es ajeno a nuestra misión: la educación adventista siempre ha tenido vocación de llegar a las personas con independencia de su origen o condición.

El entorno socioeconómico del centro puede considerarse de clase media y media-baja. El colegio da especial importancia a la atención individualizada y a soluciones solidarias de apoyo para las familias con dificultades económicas, en coherencia con los valores evangélicos de justicia y misericordia.

Una de las características más enriquecedoras del Colegio Rigel es la composición multicultural de su alumnado, con una presencia significativa de familias de origen extranjero. Esta diversidad, que se manifiesta desde la etapa de bebés hasta 6º de Primaria, es entendida como un regalo que refleja la familia humana que Dios creó. Cada nueva incorporación recibe un proceso de acogida que garantiza una integración real.

En España, la Iglesia Adventista gestiona cuatro colegios, en Barcelona, Madrid, Sagunto y Zaragoza. El Colegio Rigel forma parte de esta red, comparte su filosofía y se beneficia del intercambio de experiencias y formación entre centros.

3. FUNDAMENTOS Y FILOSOFÍA EDUCATIVA ADVENTISTA

> *La obra de la educación y la obra de la redención son una sola.*
>
> **Elena G. de White, La Educación, cap. 1**

3.1 La filosofía adventista de la educación

El Colegio Rigel asume la Declaración sobre la Filosofía Adventista de la Educación, aprobada en la Primera Conferencia Internacional celebrada en la Universidad Andrews (abril de 2001). Esta filosofía es coherente a lo largo de toda la trayectoria educativa del alumno o alumna, desde sus primeros meses de vida hasta el final de la Educación Primaria.

Premisas teológicas y antropológicas

- Dios es el Creador y Sustentador del universo. La realidad no es fruto del azar sino de un acto creador lleno de amor y propósito.
- Dios creó a seres humanos perfectos, a su propia imagen, con la capacidad de pensar, decidir y actuar. Esta dignidad original es el fundamento de toda educación, también la de los más pequeños.
- Dios es el origen de todo lo verdadero, bueno y bello, y se ha revelado a la humanidad a través de la Creación, las Escrituras y la vida de Jesucristo.
- Los seres humanos se alejaron de Dios por propia elección. Sin embargo, cada persona sigue siendo portadora de la imagen divina y objeto del amor redentor de Dios.
- El plan de redención tiene como propósito restaurar a los seres humanos a la imagen de Dios. La educación participa de esta restauración.

Propósito y misión de la educación adventista

La educación adventista prepara al alumnado para una vida útil y plena, promoviendo la amistad con Dios, el desarrollo integral de la persona, la asimilación de los valores bíblicos y el servicio generoso a los demás. Este propósito es el mismo en la sala de bebés de 0 años que en el aula de 6º de Primaria: acompañar a cada persona en su camino de crecimiento hacia la plenitud con la que fue creada.

Agentes educativos

- El hogar: agencia educativa básica e insustituible. La familia es el primer contexto de fe, afecto y aprendizaje. En la etapa de Infantil, la colaboración familia-escuela es especialmente intensa e imprescindible.

- La iglesia local: comunidad de fe que ofrece afecto, aceptación y apoyo a las familias y al centro educativo.
- La escuela: a través del currículo formal y no formal, proporciona los conocimientos, habilidades y valores que el alumnado necesita para desarrollarse plenamente.
- La iglesia mundial: garante de la coherencia y la calidad de la educación adventista en todo el mundo.

3.2 Ideario del centro

El Colegio Adventista Rigel se propone desarrollar en el alumnado todas sus capacidades —físicas, mentales, sociales y espirituales— desde los primeros meses de vida. Para ello actuamos desde los siguientes principios, aplicados a lo largo de todas las etapas:

1. Educación personalizada, reconociendo que Dios llama a cada ser humano por su nombre y que cada niño y niña tiene su propio ritmo, sus propios dones y su propia historia.
2. Orientación del alumnado para que descubra sus aptitudes, identifique sus limitaciones y desarrolle al máximo sus capacidades, en la confianza de que Dios nos ha dado talentos para multiplicar.
3. Construcción progresiva del conocimiento científico, técnico, humanístico e histórico, entendiendo que conocer el mundo creado es una forma de conocer mejor a su Creador.
4. Desarrollo intelectual pleno: habilidad reflexiva, capacidad de decisión y comportamiento coherente. La fe adventista celebra el pensamiento riguroso y crítico.
5. Adquisición de las competencias clave a través de tareas significativas que conecten el aprendizaje con la vida cotidiana y con el llamado cristiano al servicio.
6. Valoración del trabajo bien hecho como acto de adoración, cultivando el sentido común, la creatividad y la laboriosidad desde los primeros años.
7. Metodología activa y flexible que respete los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje que Dios ha dado a cada persona, con especial protagonismo del juego en la etapa infantil.
8. Desarrollo de la sensibilidad artística y la expresión corporal, reconociendo la belleza como atributo del Creador que estamos llamados a cultivar.
9. Aprendizaje en equipo, reflejo del principio evangélico de que nadie crece solo.
10. Formación en hábitos de vida saludable —actividad física, alimentación, descanso—, entendiendo el cuerpo como templo del Espíritu Santo.
11. Contacto con el entorno natural, social y cultural, cultivando el amor por el mundo que Dios creó.
12. Uso crítico y responsable de la tecnología, con discernimiento ético cristiano.

13. Formación en el respeto a los derechos humanos, enraizada en la convicción de que toda persona es imagen de Dios.
14. Desarrollo de la convivencia y el respeto a las diferencias, reconociendo en cada ser humano la dignidad que le confiere su Creador.
15. Relaciones humanas positivas inspiradas en el ejemplo de Jesús, que trató a cada persona con amabilidad y dignidad.
16. Educación en los valores del evangelio: bondad, servicio, justicia, misericordia y esperanza.
17. Espíritu crítico para conocer, comprender y transformar el entorno desde los valores del Reino de Dios.
18. Respeto y defensa de la Creación, como mayordomos responsables del planeta que Dios nos ha confiado.
19. Comprensión de la interdependencia humana y compromiso activo con la paz y la solidaridad global.
20. Formación en el conocimiento de Dios como Creador y Redentor, favoreciendo el encuentro con Jesús a lo largo de todas las etapas, de forma adaptada a cada edad.

4. LAS ETAPAS EDUCATIVAS DEL CENTRO

> *Jesús creció en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres.*
>
> **Lucas 2:52**

El Colegio Adventista Rigel acompaña a cada niño y niña desde sus primeros meses de vida hasta los doce años, a lo largo de dos etapas educativas que, aunque distintas en sus características, comparten una misma filosofía: la formación integral de la persona desde una perspectiva cristiana adventista. Como en Lucas 2:52, aspiramos a que cada alumno y alumna crezca en todas las dimensiones del ser.

EDUCACIÓN INFANTIL — 1er CICLO (0-3 años)

4.1 Educación Infantil — 1er ciclo (0-3 años)

El primer ciclo de Educación Infantil acoge a niños y niñas desde los 0 hasta los 3 años. En el Colegio Rigel entendemos esta etapa como una de las más sagradas de la vida: el cerebro del bebé está en plena construcción, y cada experiencia —cada abrazo, cada sonido, cada juego, cada rutina— está tejiendo los cimientos de la persona que será para siempre.

Marco normativo

El primer ciclo de Educación Infantil se regula por el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, y en el ámbito de Aragón por la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio. Al tratarse de un centro privado no concertado, la organización interna es flexible dentro de los mínimos establecidos por la normativa.

Características de la etapa

Esta etapa tiene carácter educativo y asistencial y constituye una unidad curricular con el segundo ciclo de Educación Infantil. Sus características principales son:

- Desarrollo global e indisociable: lo físico, lo cognitivo, lo emocional y lo social forman un todo en el bebé y el niño pequeño.
- El vínculo afectivo como base del aprendizaje: la seguridad emocional que proporciona la relación con el adulto de referencia es la condición necesaria para

explorar y aprender. En el Colegio Rigel, cada educador y educadora de esta etapa es consciente de que su presencia afectuosa es el primer currículo.

- El juego como actividad principal: jugar es la forma natural de aprender de los bebés y niños pequeños. Jugando exploran el mundo, descubren el lenguaje, desarrollan la motricidad y aprenden a relacionarse.
- Las rutinas como estructura de seguridad: la alimentación, el sueño, la higiene y el juego organizado en rutinas predecibles proporcionan al niño la seguridad que necesita para crecer con confianza.
- La familia como socio imprescindible: en esta etapa más que en ninguna otra, la colaboración estrecha con las familias es esencial. El colegio y el hogar deben hablar con una sola voz.

Áreas de desarrollo en el 1er ciclo

El currículo de este ciclo se organiza en torno a tres áreas de experiencia, interrelacionadas e indisociables:

- Crecimiento en armonía: el cuerpo, el movimiento, el bienestar físico, la salud, los hábitos y la construcción de la propia identidad.
- Descubrimiento y exploración del entorno: el conocimiento del mundo a través de los sentidos, la manipulación, la experimentación y la relación con personas y objetos.
- Comunicación y representación de la realidad: el lenguaje oral, gestual, plástico y musical como formas de expresar y comprender el mundo.

La perspectiva adventista en el 1er ciclo

Para los adventistas del séptimo día, ningún momento de la vida humana es demasiado temprano para ser sagrado. Creemos que Dios está presente en el primer balbuceo, en la primera sonrisa, en el primer paso. Por eso en esta etapa:

- Creamos un ambiente de amor, calidez y aceptación incondicional, reflejo del amor de Dios por cada persona.
- Introducimos con delicadeza la música, los cantos sencillos y las historias de la naturaleza como primeras ventanas al mundo espiritual.
- Formamos en hábitos de vida saludable desde el principio: alimentación, sueño, higiene y actividad física, en coherencia con los principios adventistas de salud.
- Trabajamos en estrecha colaboración con las familias, acompañándolas en su rol de primeros educadores y apoyándolas con recursos de formación parental.

EDUCACIÓN INFANTIL — 2º CICLO (3-6 años)

4.2 Educación Infantil — 2º ciclo (3-6 años)

El segundo ciclo de Educación Infantil acoge a niños y niñas de 3 a 6 años. Es una etapa de enorme expansión: el lenguaje se desarrolla de forma espectacular, la curiosidad por el mundo no tiene límites, las relaciones con los iguales cobran protagonismo y la personalidad se va consolidando. Es también el momento en que los primeros valores, actitudes y hábitos se arraigan con fuerza.

Marco normativo

El segundo ciclo de Educación Infantil se regula por el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, y en Aragón por la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio. Tiene carácter voluntario y gratuidad reconocida.

Áreas del currículo

El currículo del 2º ciclo se organiza en tres áreas interrelacionadas:

- Crecimiento en armonía: identidad personal, cuerpo, emociones, salud y hábitos de vida.
- Descubrimiento y exploración del entorno: conocimiento del entorno natural, social y cultural a través de la experiencia directa.
- Comunicación y representación de la realidad: lenguaje oral, iniciación a la lectoescritura, expresión musical, plástica y corporal.

La perspectiva adventista en el 2º ciclo

En esta etapa, los niños y niñas comienzan a hacerse las grandes preguntas: ¿quién soy? ¿de dónde vengo? ¿por qué existen las cosas? Para los adventistas, estas preguntas son sagradas y merecen respuestas honestas, adaptadas a su nivel de comprensión y llenas de esperanza.

- Trabajamos la autoestima y la identidad desde la convicción de que cada niño y niña es amado por Dios de manera única e incondicional.
- Introducimos historias bíblicas adaptadas, canciones de fe y momentos de oración sencilla como parte natural de la vida del aula.
- Cultivamos el asombro ante la naturaleza como primera forma de educación espiritual: el sol, los animales, las plantas, las estaciones son ventanas a la grandeza del Creador.

- Fomentamos el cuidado del cuerpo a través de hábitos saludables: alimentación variada, movimiento, higiene y descanso adecuado.
- Trabajamos la gestión emocional, la empatía y la resolución de conflictos desde los valores del evangelio: el perdón, la amabilidad y el respeto.

EDUCACIÓN PRIMARIA (6-12 años)

4.3 Educación Primaria (6-12 años)

La Educación Primaria abarca desde los 6 hasta los 12 años, organizada en tres ciclos de dos cursos cada uno (1º-2º, 3º-4º y 5º-6º). Es la etapa en que los niños y niñas consolidan sus aprendizajes fundamentales, desarrollan su identidad personal y social, y comienzan a construir una visión del mundo más compleja y matizada.

Marco normativo

La Educación Primaria se regula por la LOMLOE, el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y en Aragón por la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, modificada por la Orden ECD/866/2024. Tiene carácter obligatorio y gratuito.

Áreas del currículo en Aragón

El currículo de Educación Primaria en Aragón incluye las siguientes áreas:

- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Ciencias de la Naturaleza
- Ciencias Sociales
- Educación Artística
- Educación Física
- Lengua Extranjera (Inglés)
- Religión / Valores Cívicos y Éticos
- Área de Carácter Propio del centro

La perspectiva adventista en Primaria

En Primaria, el alumnado está en condiciones de comprender y discutir las grandes preguntas de la existencia con mayor profundidad. El Colegio Rigel aprovecha esta capacidad creciente para:

- Integrar la visión cristiana del mundo en todas las áreas del currículo, mostrando la coherencia entre fe, ciencia y vida.
- Desarrollar el estudio reflexivo de la Biblia adaptado a cada ciclo, como fuente de sabiduría, orientación y esperanza.
- Fortalecer el carácter moral del alumnado: honestidad, responsabilidad, generosidad, respeto y servicio a los demás.
- Preparar al alumnado para enfrentar con criterio los desafíos éticos del mundo contemporáneo: medios digitales, consumismo, relaciones, identidad.
- Fomentar el compromiso solidario y misionero: el alumnado aprende que sus talentos son para ser puestos al servicio de los demás.

5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS POR ETAPA

> *La mayor necesidad del mundo es la de hombres y mujeres que no se vendan ni se compren; hombres y mujeres que sean honrados y sinceros hasta lo más íntimo de su alma.*
>
> **Elena G. de White, La Educación, cap. 6**

5.1 Objetivos generales del centro

Con independencia de la etapa, el Colegio Rigel persigue para todo su alumnado los siguientes objetivos:

- Formar a la persona de manera integral —física, mental, social y espiritual—, convencidos de que Dios nos ha creado completos y que la educación debe nutrir cada dimensión.
- Preparar al alumnado para ejercer una ciudadanía activa, responsable y comprometida, enraizada en los valores del evangelio.
- Fortalecer el carácter moral del alumnado mediante el cultivo de virtudes como la honestidad, la generosidad, la empatía y la perseverancia.
- Acompañar a cada alumno y alumna en el descubrimiento de su identidad y de los dones que Dios le ha dado.
- Crear un ambiente escolar de amor, seguridad y respeto donde cada persona sea conocida, valorada y acompañada.
- Colaborar estrechamente con las familias, reconociéndolas como los primeros y principales educadores.

5.2 Objetivos específicos de Educación Infantil (0-6 años)

De acuerdo con el Real Decreto 95/2022 y la Orden ECD/853/2022 de Aragón, y desde nuestra perspectiva adventista, los objetivos específicos de la etapa de Educación Infantil son:

Desarrollo personal, emocional y social

- Construir una imagen positiva y ajustada de uno mismo, fundamentada en la convicción de ser amado por Dios de manera incondicional.
- Identificar, expresar y regular progresivamente las propias emociones.
- Desarrollar vínculos afectivos seguros con los adultos de referencia y con los iguales.

- Adquirir progresivamente autonomía en las actividades cotidianas: alimentación, higiene, vestido, descanso y juego.
- Aprender a convivir, a compartir, a respetar los turnos y a resolver pequeños conflictos con ayuda del adulto.

Conocimiento del entorno y del mundo

- Explorar el entorno natural, social y cultural con curiosidad, asombro y respeto, descubriendo en la Creación la huella del Creador.
- Desarrollar las capacidades sensoriales y motrices a través de la experiencia directa y el juego.
- Iniciarse en el pensamiento lógico-matemático: clasificación, seriación, comparación y cuantificación.
- Conocer algunos rasgos culturales del entorno cercano y desarrollar respeto por las diferencias.

Comunicación y expresión

- Desarrollar el lenguaje oral como principal instrumento de comunicación, relación y expresión del pensamiento.
- Iniciarse en la lectoescritura de forma globalizada, significativa y respetuosa con los ritmos individuales (2º ciclo).
- Expresarse a través del dibujo, la pintura, la música, el canto, el movimiento y el juego simbólico.
- Iniciarse en el uso de una lengua extranjera en contextos significativos.

Desarrollo espiritual y de valores (perspectiva adventista)

- Desarrollar una relación natural y afectuosa con la idea de Dios como Creador que ama a cada persona.
- Iniciarse en la oración sencilla como forma de diálogo con Dios.
- Conocer y valorar la naturaleza como obra de Dios, desarrollando actitudes de cuidado y respeto.
- Adquirir hábitos de vida saludable coherentes con los principios adventistas: alimentación, movimiento, descanso e higiene.
- Desarrollar actitudes de bondad, generosidad y cuidado hacia los demás.

5.3 Objetivos específicos de Educación Primaria

De acuerdo con el Real Decreto 157/2022 y la Orden ECD/1112/2022 de Aragón, y desde nuestra perspectiva adventista:

Espirituales

- Estudiar diaria y reflexivamente la Biblia como fuente de sabiduría, orientación y esperanza para la vida.
- Fortalecer la devoción personal y desarrollar virtudes como la bondad, la abnegación, la paciencia y el amor.
- Defender y promover la libertad religiosa y de conciencia.
- Fomentar el espíritu misionero: servir a los demás es la respuesta natural a haber experimentado el amor de Dios.

Intelectuales

- Alcanzar la excelencia intelectual: habilidad reflexiva, pensamiento crítico y capacidad de decisión fundamentada.
- Conectar los conocimientos académicos con los valores bíblicos, mostrando que fe y razón no se oponen.
- Fomentar la creatividad, el espíritu científico y la sensibilidad artística.
- Desarrollar técnicas de estudio y hábitos de trabajo que permitan al alumnado sacar el máximo de sus talentos.

Sociales, cívicos y de salud

- Cultivar el respeto a toda persona como ser de valor infinito, sin acepción de condición alguna.
- Comprender la realidad social y ejercer la ciudadanía democrática con responsabilidad e integridad.
- Adoptar principios adventistas de salud integral: actividad física, alimentación equilibrada, descanso y relaciones positivas.

6. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

> *El conocimiento que no va más allá de los libros es de poco valor. Su poder se realiza solo cuando se transforma en carácter.*
>
> **Elena G. de White, Palabras de Vida del Gran Maestro**

La LOMLOE y el currículo aragonés organizan el aprendizaje en torno a ocho competencias clave que constituyen el Perfil de salida del alumnado al finalizar la enseñanza básica. Su desarrollo comienza ya en la etapa de Educación Infantil y se consolida a lo largo de la Educación Primaria.

En el Colegio Rigel, cada competencia es entendida no solo como un descriptor curricular sino como una dimensión del desarrollo humano integral que nuestra filosofía adventista ilumina y enriquece.

Clave	Competencia	Conexión con el ideario adventista y las etapas del centro
CCL	Comunicación lingüística	*La Biblia es el gran texto de la fe. El cuidado de la palabra comienza con las primeras canciones en Infantil y se consolida en Primaria.*
CP	Plurilingüüe	*La diversidad de lenguas refleja la riqueza de la Creación. En nuestra aula multicultural, cada lengua es un tesoro.*
STEM	Matemática, ciencia y tecnología	*Conocer las leyes del universo es acercarse al orden y la belleza del Creador. Fe y ciencia se complementan desde Infantil.*
CD	Digital	*Usar la tecnología con discernimiento y responsabilidad es parte de la mayordomía cristiana. Se trabaja de forma progresiva desde Infantil.*
CPSAA	Personal, social y aprender a aprender	*El autoconocimiento y la gestión emocional comienzan en los primeros vínculos afectivos de Infantil y maduran en Primaria.*
CC	Ciudadana	*Ser buen ciudadano es una expresión del amor al prójimo que enseñó Jesús. Se trabaja desde las primeras normas de convivencia.*
CE	Emprendedora	*La iniciativa y la creatividad al servicio de los demás nacen del descubrimiento de los propios talentos como dones de Dios.*
CCEC	Conciencia y expresión culturales	*La belleza es atributo divino. Desde los primeros trazos en Infantil hasta la expresión artística en Primaria, cultivamos este don.*

En la etapa de Educación Infantil trabajamos las competencias educativas desde una perspectiva cristiana, ya que buscamos una educación integral de la persona. El trabajo de la competencia en comunicación lingüística, la competencia personal, social y de aprender a aprender o la competencia ciudadana se orienta hacia valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y el cuidado de los demás, tomando como referencia el mensaje de amor y amistad del Evangelio. A través de historias, juego, dinámicas cooperativas, momentos de diálogo y experiencias de convivencia, el alumnado aprende a expresar emociones, resolver conflictos de manera pacífica y descubrir la importancia de ayudar a quienes lo necesitan.

Asimismo, las competencias relacionadas con la conciencia y expresión culturales, así como con el conocimiento e interacción con el entorno, se abordan desde el reconocimiento de la creación como un regalo que debe ser cuidado y respetado. Desde esta visión cristiana, el aula se convierte en un espacio donde se fomenta la gratitud, el asombro y la responsabilidad hacia la naturaleza y hacia las personas. Las celebraciones, las experiencias artísticas, las rutinas diarias y los proyectos de aprendizaje permiten transmitir nuestros valores de manera cercana y adaptada a la edad infantil, favoreciendo el desarrollo espiritual, emocional y social del alumnado en un clima de acogida, respeto y amor.

En la etapa de Educación Primaria, el desarrollo de las competencias clave establecidas en la LOMLOE se orienta también desde una visión cristiana de la persona y de la educación, entendiendo al alumnado como un ser integral, con dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y espirituales. La acción educativa del centro promueve la adquisición de aprendizajes significativos vinculados al pensamiento crítico, la comunicación, la convivencia y la autonomía personal, fomentando al mismo tiempo valores evangélicos como el respeto, la solidaridad, la justicia, el servicio y el cuidado de los demás. El trabajo competencial se desarrolla mediante metodologías activas, cooperativas e inclusivas que favorezcan la participación del alumnado, la resolución pacífica de conflictos y el compromiso responsable con su entorno.

Asimismo, el centro impulsará el desarrollo de la competencia ciudadana, la conciencia y expresión culturales y la competencia personal y social desde el reconocimiento de la dignidad de cada persona como hijo e hija de Dios y desde el compromiso con el bien común. Las diferentes áreas y proyectos educativos favorecen el cuidado de la creación, la sensibilidad hacia las necesidades de los demás y la construcción de una convivencia basada en el amor, la empatía y el respeto mutuo. De este modo, el proceso educativo contribuirá no solo al desarrollo académico del alumnado, sino también a su crecimiento humano y espiritual, ayudándole a construir una identidad sólida, comprometida y coherente con los valores cristianos que inspiran el carácter propio del centro.

7. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS POR ETAPA

> *La mejor educación es aquella que hace del aprendizaje un gozo.*
>
> **Elena G. de White, Consejos para los Maestros**

La metodología del Colegio Rigel nace de la convicción de que aprender debe ser una experiencia gozosa, significativa y enraizada en la vida real. Esta convicción, que es a la vez pedagógica y evangélica, se concreta de forma diferente en cada etapa.

7.1 Metodología en Educación Infantil (0-6 años)

Principios metodológicos en Infantil
• El juego como motor del aprendizaje: en Infantil el juego no es un descanso del aprendizaje; es el aprendizaje mismo. A través del juego libre y del juego guiado, el niño y la niña exploran, crean, se relacionan y construyen conocimiento.
• Aprendizaje globalizado: los contenidos no se trabajan de forma compartimentada sino integrados en proyectos, rincones y centros de interés que respetan la visión unitaria que tiene el niño del mundo.
• El ambiente como tercer educador: el espacio del aula en Infantil está cuidadosamente preparado para invitar a la exploración, la creatividad y el orden. Un ambiente bello, ordenado y acogedor refleja los valores que queremos transmitir.
• El vínculo afectivo como condición del aprendizaje: el educador o educadora de Infantil es ante todo una figura de apego seguro. Sin seguridad emocional no hay aprendizaje real.
• Respeto a los ritmos individuales: cada niño y niña tiene su propio tempo evolutivo. No comparamos, no aceleramos, no forzamos. Acompañamos.
• Colaboración permanente con las familias: en Infantil, especialmente en el 1er ciclo, la familia y el colegio deben funcionar como un equipo. La comunicación diária y la confianza mutua son imprescindibles.

7.2 Metodología en Educación Primaria

Principios metodológicos en Primaria
• Aprendizaje activo y significativo: partimos de los conocimientos previos del alumnado y conectamos los nuevos aprendizajes con su vida y sus experiencias.
• Aprendizaje en equipo: es una metodología privilegiada en el Colegio Rigel, coherente con el principio evangélico de que nadie crece solo.

- Atención a la diversidad como norma: la clase no es homogénea y no pretendemos que lo sea. Diseñamos actividades con diferentes niveles de profundidad para que todos puedan progresar.
- Integración de la fe en el currículo: no añadimos la dimensión espiritual como un extra, sino que la incorporamos de forma natural en todas las áreas.
- Uso pedagógico de la tecnología: la tecnología es una herramienta al servicio del aprendizaje, nunca un fin en sí misma. Su uso se acompaña siempre de reflexión ética.
- Evaluación formativa: la evaluación informa y mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. No es un juicio final sino una brújula de acompañamiento.

8. PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN, EQUIDAD E IGUALDAD

> *Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.*
>
> **Gálatas 3:28**

Para el Colegio Rigel, la inclusión educativa no es una exigencia legal que cumplir sino una consecuencia natural de creer que cada persona ha sido creada por Dios con igual dignidad e igual valor. Este principio se aplica desde los primeros días en el aula de bebés hasta el final de la Primaria.

Inclusión educativa

El centro garantiza el derecho a la educación de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, origen, cultura, religión o situación socioeconómica, en todas las etapas que imparte. En Infantil, la inclusión se expresa especialmente en la atención temprana: identificar cuanto antes cualquier necesidad y actuar sin demora es la mejor inversión en el futuro del niño o niña.

- Se adoptarán las medidas organizativas, metodológicas y curriculares necesarias para que ningún alumno o alumna quede excluido del aprendizaje.
- Se desarrollarán planes de apoyo individualizados cuando sea preciso, coordinados con el equipo de orientación y, en los casos que lo requieran, con los servicios de atención temprana.
- La distribución del alumnado en grupos respetará siempre los principios de no discriminación y equidad.

Igualdad entre mujeres y hombres

La Biblia proclama que Dios creó al ser humano —hombre y mujer— a su imagen, con igual dignidad y vocación. Desde esta convicción, el Colegio Rigel incorpora la perspectiva de género en toda su práctica educativa, desde los rincones de juego de Infantil hasta las orientaciones vocacionales de Primaria.

- Se revisarán los materiales educativos para eliminar estereotipos de género en todas las etapas.
- Se promoverá una orientación académica y vocacional libre de sesgos.

- Se trabajará la prevención de la violencia de género desde las primeras etapas, construyendo relaciones fundadas en el respeto mutuo.

Atención a la diversidad cultural

La diversidad cultural es, desde nuestra perspectiva de fe, un reflejo de la riqueza de la familia humana que Dios creó. El Colegio Rigel promueve el respeto y el enriquecimiento mutuo entre culturas y aplica medidas de acogida e integración desde el momento en que una nueva familia se incorpora, en cualquier etapa.

9. PLAN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y BIENESTAR

> *Jesús creció en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres.*
>
> **Lucas 2:52**

El bienestar emocional no es un añadido al programa académico: es parte esencial de la misión del Colegio Rigel en todas sus etapas. Siguiendo el modelo de Lucas 2:52, aspiramos a acompañar el crecimiento del alumnado en las cuatro dimensiones del ser humano: intelectual, física, espiritual y social-emocional.

Educación emocional en Infantil (0-6 años)

En la etapa de Infantil, el desarrollo emocional no es una asignatura: es el tejido de toda la vida del aula. Los primeros años de vida son críticos para la construcción de la regulación emocional, el apego seguro y las bases de la autoestima. El Colegio Rigel actúa desde los siguientes principios:

- Creación de vínculos seguros con los educadores y educadoras de referencia, como base imprescindible del desarrollo emocional sano.
- Nombramos y validamos las emociones desde los primeros meses: el bebé que llora, el niño que se enfada, la niña que tiene miedo son respondidos con presencia, calma y empatía.
- Trabajamos el autocontrol de forma positiva y respetuosa, ofreciendo estrategias adaptadas a cada edad.
- Cultivamos desde pequeños la gratitud, la generosidad y la empatía como primeras expresiones de los valores del evangelio.
- Colaboramos con las familias para dar continuidad a la educación emocional entre el hogar y el colegio.

Educación emocional en Primaria

En Primaria, el Plan de Desarrollo Emocional se articula de forma más explícita a través de tres ámbitos:

En el aula
• Sesiones periódicas de tutoría con programas específicos de educación emocional.
• Integración transversal en todas las áreas curriculares.

- Momentos de reflexión y oración al inicio de la jornada, como anclaje de paz y propósito.
- Uso de textos bíblicos, narraciones e himnos que nutren la dimensión emocional y espiritual.

En la comunidad educativa

- Formación continua del equipo docente en educación emocional.
- Escuela de padres y madres con talleres de inteligencia emocional familiar.
- Coordinación con el equipo de orientación para los casos que requieran apoyo individualizado.

En la cultura del centro

- Ambiente escolar cálido y seguro donde cada niño y niña se siente conocido y valorado.
- Resolución de conflictos mediante el diálogo, la mediación y el perdón.
- Prevención del acoso escolar, en coordinación con el Plan de Convivencia y el/la Coordinador/a de Bienestar.
- Celebración de los logros personales —no solo académicos— como expresión de la cultura del reconocimiento.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

> *Cada niño es una criatura de Dios, con características individuales que deben ser tomadas en cuenta. No podemos moldear a todos de la misma manera.*
>
> **Elena G. de White, Consejos para los Maestros**

La evaluación en el Colegio Rigel es un acto de justicia y de cuidado. Entendemos que Dios evalúa no solo los resultados sino el esfuerzo, la intención y el proceso. Desde esa mirada, evaluamos para conocer mejor a cada alumno y alumna y para acompañarle mejor en su camino, en todas las etapas.

10.1 Evaluación en Educación Infantil (0-6 años)

De acuerdo con el Real Decreto 95/2022 y la Orden ECD/853/2022 del Gobierno de Aragón, la evaluación en Educación Infantil tiene las siguientes características:

- Será global, continua y formativa, prestando especial atención al desarrollo integral del niño o niña en todas sus dimensiones.
- Tendrá carácter cualitativo y descriptivo. No se utilizan calificaciones numéricas ni apreciaciones comparativas entre el alumnado.
- Los instrumentos principales serán la observación sistemática, el diario de aula, los portfolios de trabajos y las entrevistas con las familias.
- Los informes de evaluación se entregarán a las familias al menos tres veces al año, con carácter descriptivo y orientador.
- La promoción se realizará con carácter general al finalizar cada curso. En casos excepcionales y siempre con acuerdo de la familia y asesoramiento del equipo de orientación, podrá contemplarse la permanencia un año más en el ciclo.

Colaboración con las familias en la evaluación de Infantil

En la etapa de Infantil, las familias no son destinatarias pasivas de informes: son parte activa del proceso de evaluación. Su conocimiento del niño o niña en el contexto del hogar es imprescindible para una valoración completa. Por ello se establecen entrevistas periódicas y canales de comunicación ágiles y continuos entre las familias y los educadores y educadoras.

10.2 Evaluación y promoción en Educación Primaria

Los criterios de evaluación y promoción en Primaria se ajustan a lo establecido en la LOMLOE, el Real Decreto 157/2022 y la Orden ECD/1112/2022, modificada por la Orden ECD/866/2024.

Principios

- La evaluación será global, continua, formativa y criterial.
- Tomará como referente el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de etapa.
- Se utilizarán diversas técnicas e instrumentos: observación, pruebas escritas y orales, portfolios, rúbricas, autoevaluación y coevaluación.
- Se destacará el progreso personal de cada alumno o alumna como referente tan válido como el nivel del grupo.

Promoción

- El alumnado promocionará con carácter general al finalizar cada uno de los cursos.
- Con carácter excepcional, y solo una vez en toda la etapa, el equipo docente podrá decidir que un alumno o alumna permanezca un año más en el mismo curso.
- Esta decisión se tomará de forma colegiada, asesorada por el equipo de orientación y oída la familia, y solo después de haber agotado todas las medidas de apoyo disponibles.
- Para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se seguirá la normativa aragonesa vigente en materia de atención a la diversidad.

Comunicación con las familias

La familia es el primer agente educativo reconocido por nuestra filosofía adventista, y el colegio tiene la responsabilidad de informarle con regularidad y honestidad del progreso de sus hijos e hijas. Esta comunicación se realizará por escrito al menos trimestralmente y se complementará con entrevistas personales a lo largo del curso.

11. COORDINADOR/A DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

> *Defended al pobre y al huérfano; haced justicia al afligido y al menesteroso.*
>
> **Salmo 82:3**

La protección de la infancia es, para los adventistas, una consecuencia directa de la convicción de que cada niño y niña es imagen de Dios y objeto de su amor especial. Esta responsabilidad es especialmente intensa en un centro que acoge a niños y niñas desde los primeros meses de vida.

Marco normativo

La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI), establece la obligatoriedad de designar en todos los centros educativos un coordinador o coordinadora de bienestar y protección del alumnado.

Funciones

- Promover y coordinar las medidas del centro para la protección del alumnado frente a cualquier forma de violencia, en todas las etapas.
- Coordinar la aplicación de los protocolos ante situaciones de acoso, abuso o cualquier situación que afecte al bienestar del alumnado.
- Prestar especial atención a las situaciones de vulnerabilidad del alumnado de más corta edad, coordinando con los servicios de atención temprana cuando sea necesario.
- Participar en la elaboración y seguimiento del Plan de Convivencia.
- Actuar como referente para el alumnado, las familias y el profesorado en materia de bienestar y protección.
- Colaborar con servicios sociales, sanitarios y otras entidades externas.
- Formarse de manera continua en materia de protección a la infancia y prevención de la violencia.

Designación

El coordinador o coordinadora será designado por la dirección del centro entre el personal docente, priorizando a quien tenga formación o experiencia en protección a la infancia. Su identidad y funciones serán conocidas por toda la comunidad educativa.

12. COMPETENCIA DIGITAL Y PLAN DE DIGITALIZACIÓN

> *Todo lo que existe puede usarse bien o mal. El discernimiento es la clave.*
>
> **Elena G. de White, El Hogar Cristiano**

La tecnología digital es una realidad que impregna la vida de nuestro alumnado, incluso desde las edades más tempranas. La educación adventista no propone huir de ella, sino formarlos para usarla con sabiduría, responsabilidad y discernimiento ético. El plan de digitalización del Colegio Rigel tiene en cuenta las necesidades y características de cada etapa.

En Educación Infantil

En la etapa de Infantil, la tecnología se usa de forma muy selectiva y siempre al servicio de la experiencia directa, el juego y la relación humana. Nuestra posición es clara: en Infantil, las pantallas no sustituyen nunca la manipulación, el movimiento, la conversación ni el vínculo afectivo.

- No se utilizan pantallas en el 1er ciclo (0-3 años) como herramienta pedagógica.
- En el 2º ciclo, el uso de recursos digitales es ocasional, breve y siempre mediado por el educador o educadora.
- Se trabaja con las familias la importancia de limitar el tiempo de pantalla en casa durante la primera infancia.

En Educación Primaria

En Primaria, la competencia digital se trabaja de forma progresiva y explícita, integrada en las programaciones didácticas y con una clara dimensión ética:

Aprendizaje digital del alumnado
• Integración de la competencia digital en las programaciones didácticas de forma transversal.
• Alfabetización mediacional e informacional: aprender a leer críticamente los contenidos digitales.
• Pensamiento computacional desde los primeros cursos de Primaria.
• Ciudadanía digital: privacidad, identidad digital, uso responsable y ética en línea.
• Reflexión sobre el impacto del tiempo de pantalla en el bienestar físico, emocional y espiritual.

Formación del profesorado
• Plan anual de formación en competencia digital docente (Marco DigComp y DigCompEdu).
• Reflexión ética sobre el uso de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías.
• Intercambio de buenas prácticas entre el equipo docente.

Infraestructura y protección de datos
• Dotación y mantenimiento de dispositivos y conectividad adecuados.
• Selección responsable de plataformas y recursos digitales con garantías de privacidad.
• Cumplimiento riguroso del RGPD en todas las etapas y en todos los contextos.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SERVICIOS DEL CENTRO

> *El servicio desinteresado a los demás es el fruto más genuino de la educación cristiana.*
>
> **Elena G. de White, El Ministerio de Curación**

Las actividades y servicios del Colegio Rigel no son un catálogo de ofertas extracurriculares, sino extensiones naturales de nuestra misión educativa. En todas las etapas, cada actividad y cada servicio es una oportunidad para que el alumnado experimente los valores que proclamamos: servicio, solidaridad, salud, creatividad y encuentro con Dios.

13.1 Actividades

El programa concreto de actividades para cada etapa y curso figurará en la Programación General Anual (PGA). Con carácter general:

- Actividades de formación para las familias —Escuela de Padres y Madres—, en coherencia con el principio adventista de que la familia es el primer agente educativo.
- Actividades transversales adaptadas a todas las etapas: Semana Solidaria, Semana de la Creación, Día del Libro, Día de la Paz, Jornada de Puertas Abiertas.
- Actividades culturales y deportivas: fiesta del deporte, conciertos, visitas, talleres. El gozo, el arte y el movimiento son parte del desarrollo pleno de la persona en todas las edades.
- Actividades de carácter espiritual: Semana de Oración, momentos de reflexión y devoción adaptados a cada etapa. En Infantil, canciones y historias bíblicas; en Primaria, estudio bíblico más profundo.
- Plan lector: fomentamos el amor a la lectura en todas las etapas, adaptando los recursos y formatos a cada edad.

13.2 Actividades con instituciones del entorno

Ayuntamiento de Zaragoza

- Policía municipal y Educación Vial (Primaria).
- Medio Ambiente y actividades de conocimiento de la ciudad.
- Actividades con la Junta Municipal de Torrero.

Gobierno de Aragón

- Programas de salud: Plan Sol Sano, Plan de consumo de fruta en las escuelas y otros de convocatoria periódica. Estos programas son especialmente relevantes en la etapa de Infantil.

CIFE (Centro de Innovación y Formación Educativa)

- Participación en cursos y seminarios de formación docente.

Iglesia Adventista del Séptimo Día y ONG ADRA

- Actividades solidarias y de concienciación social, expresión de nuestra vocación misionera.

13.3 Servicios del centro

- Capellanía: momentos de oración para las familias dos veces a la semana. Estudio bíblico adaptado para el alumnado de 1º a 6º de Primaria. En Infantil, vivencias espirituales integradas en la vida del aula.
- Servicio de madrugadores: el centro abre a las 8:00 h para las familias que lo necesitan, en todas las etapas.
- Comedor escolar: menú ovo-lácteo vegetariano elaborado en el propio centro, disponible para todas las etapas. Comer bien es parte de nuestra pedagogía de salud desde los primeros meses.
- Coro escolar: la música y el canto son, en la tradición adventista, una forma privilegiada de alabanza y educación del alma. Activo desde Primaria con ensayo semanal.
- Actividades extraescolares: ofertadas en función de la demanda, priorizando aquellas que contribuyen al desarrollo integral.
- Charlas formativas sobre salud, alimentación e inteligencia emocional, dirigidas a familias y alumnado de todas las etapas.
- Club de Exploradores y Campamentos (Primaria): la educación en la naturaleza como escuela de carácter y fe.
- Biblioteca escolar: préstamo de libros al alumnado y a las familias. En Infantil, selección especializada de álbumes ilustrados y libros de imágenes para fomentar el amor por la lectura desde los primeros años.

MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

Este Proyecto Educativo de Centro se elabora y revisa al amparo de la siguiente normativa:

Normativa estatal

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE).
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Normativa autonómica de Aragón

- Orden ECD/853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil en Aragón (ambos ciclos).
- Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria en Aragón, modificada por la Orden ECD/866/2024.
- Orden de 11 de noviembre de 2008, por la que se regula el Plan de Convivencia escolar en los centros educativos de Aragón.
- Orden ECD/715/2016, de 9 de mayo, por la que se aprueba el I Plan Integral Contra el Acoso Escolar en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Aprobado por el Equipo Directivo del Colegio Adventista Rigel
Aprobado por el Claustro de Profesores del Colegio Adventista Rigel
Zaragoza, curso 2026-2027 | Revisión: 2026